



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 607-2025-UNF/CO

Sullana, 08 de agosto de 2025.

VISTOS:

Resolución de Comisión Organizadora N° 282-2025-UNF/CO, de fecha 04 de abril de 2025; Informe N° 105-2025-UNF-VPAC/DGSA-UFC, de fecha 30 de julio de 2025; Oficio N° 1267-2025-UNF-VPAC/DGSA, de fecha 30 de julio de 2025; Oficio N° 2810-2025-UNF-VPAC, de fecha 01 de agosto de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Página | 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Página | 2

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 282-2025-UNF/CO, de fecha 04 de abril de 2025, se aprobó el Plan Curso Taller denominado: "HACCP y control de peligros" organizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, mediante Informe N° 105-2025-UNF-VPAC/DGSA-UFC, de fecha 30 de julio de 2025, el Jefe de la Unidad de Formación Continua presenta al Jefe de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos, el Informe Final del Curso Taller "HACCP y control de peligros", a fin de proceder con las gestiones necesarias para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, con Oficio N° 1267-2025-UNF-VPAC/DGSA, de fecha 30 de julio de 2025, la Dirección de Gestión y servicios académicos solicita al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, la aprobación del Informe Final en mención y al mismo tiempo la emisión de certificados, a fin de que pueda continuar con la gestión del cumplimiento correspondiente según lo panificado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, con Oficio N° 2810-2025-UNF-VPAC, de fecha 01 de agosto de 2025, el Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación del Informe Final del Plan Curso Taller denominado: "HACCP y control de peligros", para efectos de aprobación mediante acto resolutivo.

Que, mediante ACTA N° 047-2025-SO-CO, de fecha 07 de agosto del 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del Curso Taller: "HACCP y control de peligros", realizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 047-2025-SO-CO de fecha 07 de agosto del 2025.

Página | 3

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe Final del Curso Taller: "HACCP y control de peligros", realizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Curso Taller: "HACCP y control de peligros", en mérito a lo aprobado en los artículos precedentes.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Dr. Jorge Roberto Gallardo Torres
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Unidad de Formación Continua

INFORME FINAL

CURSO TALLER: "HACCP Y CONTROL DE PELIGROS"

Responsables:

Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete
Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera.





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

I. Participación

ORGANIZADORES, EJECUTORES Y RESOLUCIÓN DEL EVENTO

El desarrollo del curso taller “HACCP y Control de Peligros”, fue autorizado con la Resolución de Comisión Organizadora No 282-2025-UNF/CO.

El curso-taller de HACCP y Control de Peligros fue organizado por la Unidad de Formación Continua, con el objetivo de mejorar la eficiencia, transparencia, accesibilidad y efectividad de los servicios y funciones que el gobierno proporciona a la ciudadanía.

Resolución de Aprobación del Evento:

El curso “HACCP y Control de Peligros ” fue aprobado mediante la Resolución de Comisión Organizadora No 282-2025-UNF/CO, emitida el 04 de abril del 2025, que certifica la realización y validación del curso.

Organizador:

Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete.

Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera

Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta

Mg. Zoila Beatriz Zeta Eche

Ing. Lidman David Gálvez Paucar.

Ponente:

El curso fue impartido por la Mg. Ricardo Noe Ágreda Palomino, experto en sistema de Gestión enfocado en la seguridad alimentaria a través de la identificación, evaluación y control de peligros que puedan afectar la inocuidad de los alimentos, con amplia experiencia en el sector, quien proporcionó una visión profunda y práctica sobre los temas tratados.

Público:

El curso estuvo dirigido a egresados de la UNF y estudiantes de los últimos semestres con el propósito de mejorar sus competencias en Análisis de Peligros y Punto Críticos de Control. La participación incluyó 93 asistentes, egresados de la Universidad Nacional de Frontera.





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

II. Introducción

El presente informe final describe el desarrollo y cumplimiento de objetivos del Curso Taller “HACCP y Control de Peligros” aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 282-2025-UNF/CO, en el que participaron los egresados de los programas de estudio de la Universidad Nacional de Frontera. La Unidad de Formación Continua busca desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados. En este sentido se considera de alta importancia realizar capacitaciones especializadas para fortalecer las competencias profesionales y facilitar la inserción laboral de los egresados de la UNF. En este contexto, se remite el informe final del Curso Taller “HACCP y Control de Peligros”, el cual ha logrado cumplir con las expectativas de los participantes.

III. Desarrollo del Curso

Denominación del Curso: “HACCP y Control de Peligros”

Programación:

El curso se llevó a cabo durante 04 sesiones, con la siguiente programación:

- **Sesión 1:** Introducción al Sistema HACCP y su Importancia en la Seguridad Alimentaria.
- **Sesión 2:** Identificación y Evaluación de Peligros en la Producción Alimentaria.
- **Sesión 3:** Puntos Críticos de Control (PCC) y su Monitoreo.
- **Sesión 4:** Plan de Acción y Documentación del Sistema HACCP.

Cada sesión incluyó clases teóricas y prácticas, diseñadas para proporcionar una comprensión profunda y aplicable de los temas tratados.

Fecha y horario del taller

El taller, que se desarrolló de manera virtual, fue programado para desarrollarse de siguiente manera:

Se realizó el número de sesiones (04), de acuerdo con los términos de referencia.





000018

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Asistencia y certificación:

Día	Hora
16/07/2025	06:00 pm-10:00 pm
17/07/2025	06:00 pm-10:00 pm
23/07/2025	06:00 pm-10:00 pm
24/07/2025	06:00 pm-10:00 pm

La asistencia se llevó a cabo de manera virtual al momento de ingresar a la clase, para el proceso de certificación se considerará el 75% de asistencia, el certificado es por 16 horas académicas, equivalente a 01 crédito.

IV. Localización

El curso se realizó de manera virtual supervisado por el personal de la unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera.

V. Evaluación de los Objetivos

Durante las cuatro sesiones del curso taller, se abordaron y cumplieron los objetivos específicos propuestos, mediante clases teóricas y prácticas. Se logró:

- Desarrollar exitosamente el curso en modalidad virtual al 100%.
- Fortalecer conocimientos sobre el sistema HACCP y los controles de peligros alimentarios.
- Mejorar la capacidad de los participantes para aplicar planes de acción, monitoreo y documentación del sistema HACCP.
- Cumplir con la participación activa y evaluativa de los 93 asistentes, asegurando su preparación para entornos laborales exigentes.



5.1 Objetivo General:

Capacitar a los egresados de la Universidad Nacional de Frontera para identificar, evaluar y controlar los peligros en la cadena de producción de alimentos, desarrollando competencias necesarias para enfrentar los retos del mercado globalizado, utilizando herramientas digitales que optimicen la competitividad.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

5.2 Objetivos Específicos:

- Fortalecer la Introducción al Sistema HACCP y Control de Peligros.
- Reforzar la Identificación y Evaluación de Peligros en la Producción Alimentaria.
- Potenciar los Puntos Críticos de Control (PCC) y su Monitoreo.
- Optimizar el Plan de Acción y Documentación del Sistema HACCP.

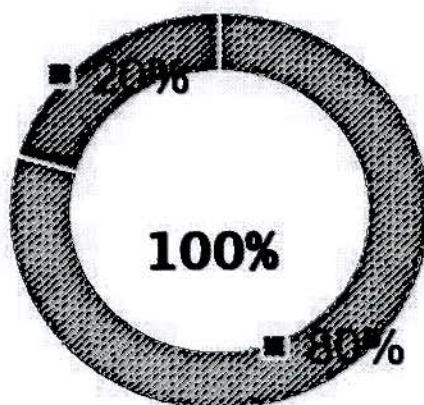
VI. Resultado de la Encuesta de Satisfacción

Al término del curso, se aplicó una encuesta de satisfacción a los participantes, obteniendo como resultado:

- **Alta satisfacción general** con el contenido y la estructura del curso.
- **Valoración positiva** del ponente, Mg. Ricardo Noe Ágreda Palomino, tanto en su dominio temático como en su capacidad pedagógica.
- Se evidenció que el curso cumplió con las expectativas de los asistentes y logró sus objetivos formativos.

ILUSTRACION 01

¿QUÉ TAN CLAROS FUERON LOS OBJETIVOS DEL CURSO/ TALLER: "HACCP Y CONTROL DE PELIGROS" ?



Row Labels

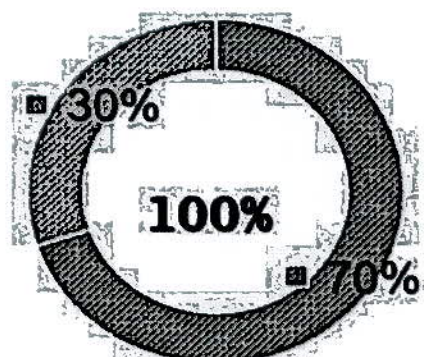
■ Muy satisfecho/a ■ Satisfecho/a



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 02

¿EL MATERIAL QUE OFRECIÓ EL CURSO/TALLER : "HACCP Y CONTROL DE PELIGROS" , CUBRE TODOS LOS TEMAS EXPLICADOS?

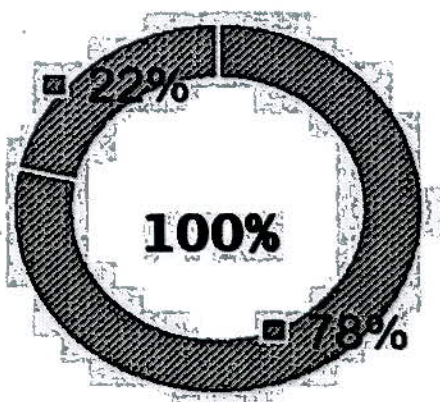


Row Labels

■ Muy satisfecho/a ■ Satisfecho/a

ILUSTRACION 03

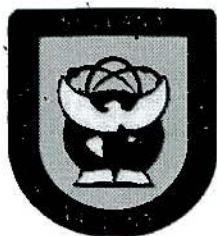
¿LA CALIDAD DEL CONTENIDO FUE CONSISTENTE DURANTE TODO EL CURSO/TALLER: "HACCP Y CONTROL DE PELIGROS" ?



Row Labels

■ Muy satisfecho/a ■ Satisfecho/a

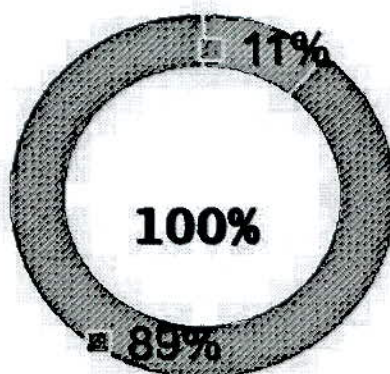




"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 04

¿CÓMO CALIFICARÍAS EN GENERAL EL CURSO/TALLER: "HACCP Y CONTROL DE PELIGROS" ?



Row Labels ▼

■ Buena ■ Muy buena

VII. Conclusiones

El curso taller "HACCP y Control de Peligros", organizado por la Unidad de Formación Continua, se desarrolló de manera virtual en cuatro sesiones, contando con la participación efectiva de 93 egresados de la Universidad Nacional de Frontera. Durante su ejecución, se logró capacitar a los asistentes en la identificación, evaluación y control de peligros en la cadena alimentaria, promoviendo la inocuidad de los alimentos a través de medidas preventivas y planes de acción estructurados.

La calidad del ponente y la adecuada organización académica del curso contribuyeron significativamente al fortalecimiento de las competencias profesionales de los participantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mercado laboral. Asimismo, la encuesta de satisfacción aplicada al finalizar el curso reflejó un impacto positivo, ratificando su utilidad, pertinencia y nivel de aceptación por parte de los asistentes.

Por lo expuesto, se solicita la autorización para la emisión de certificados a los organizadores, conforme a lo señalado en el ítem III. Desarrollo de la Capacitación, inciso 3, del presente informe.

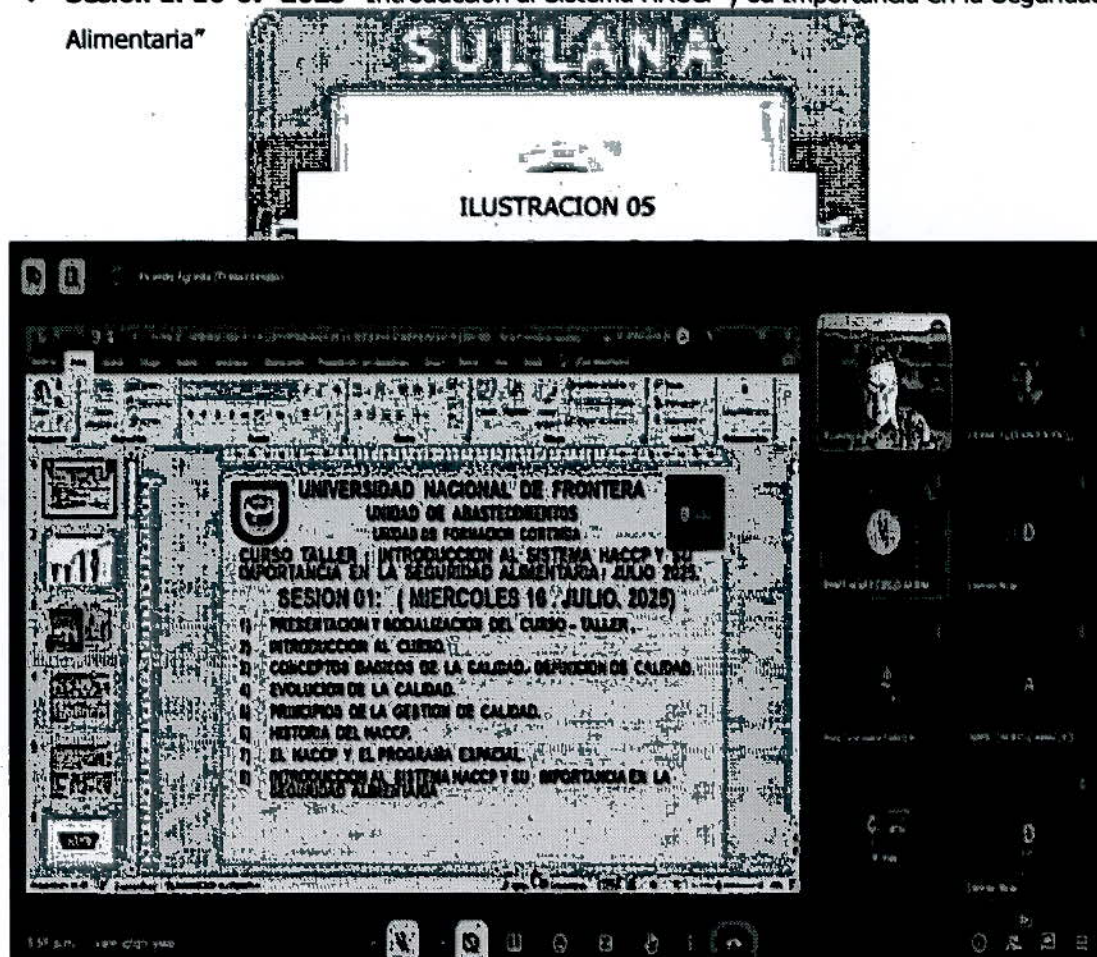


“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

VIII. Anexos

8.1. Panel fotográfico: Fotografías del curso-taller, mostrando momentos clave de las sesiones y la participación de los asistentes.

❖ **Sesión 1: 16-07-2025 “Introducción al Sistema HACCP y su Importancia en la Seguridad Alimentaria”**

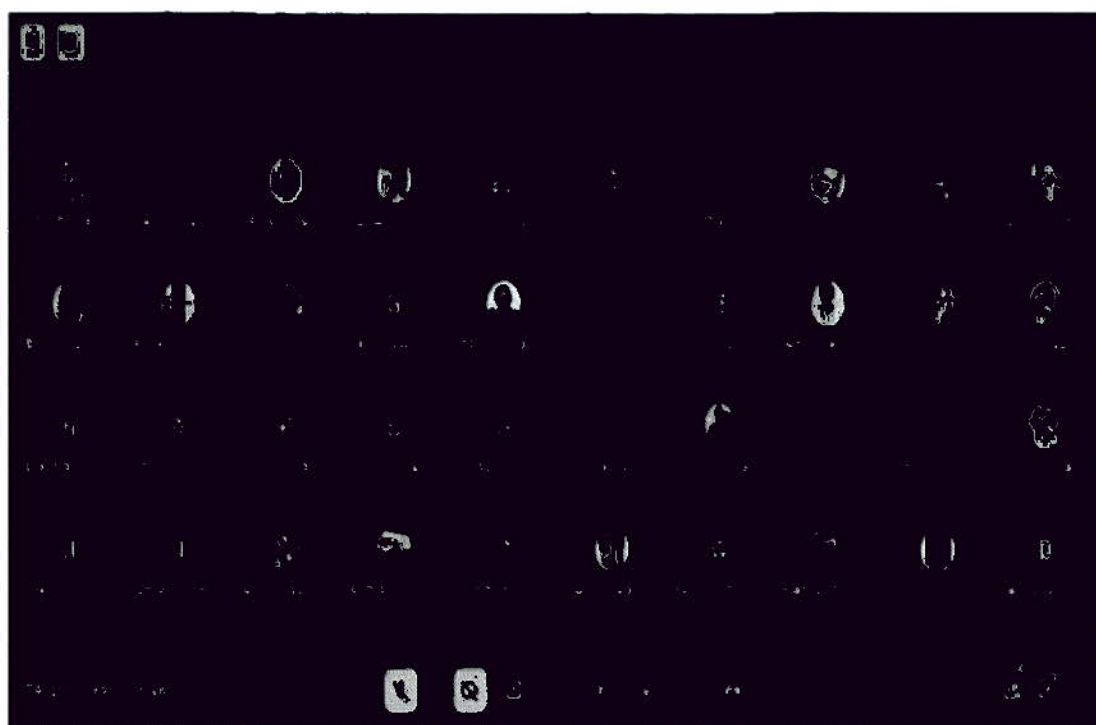




000013

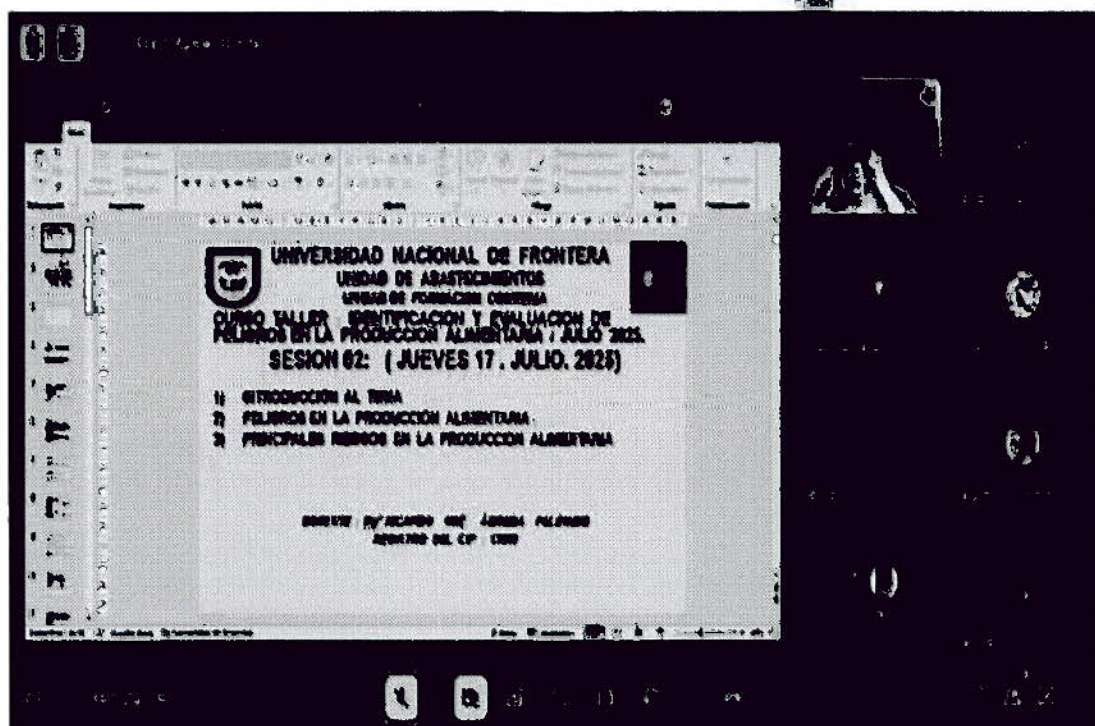
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 06



- **Sesión 2: 17-07-2025 "Identificación y Evaluación de Peligros en la Producción Alimentaria"**

ILUSTRACION 07

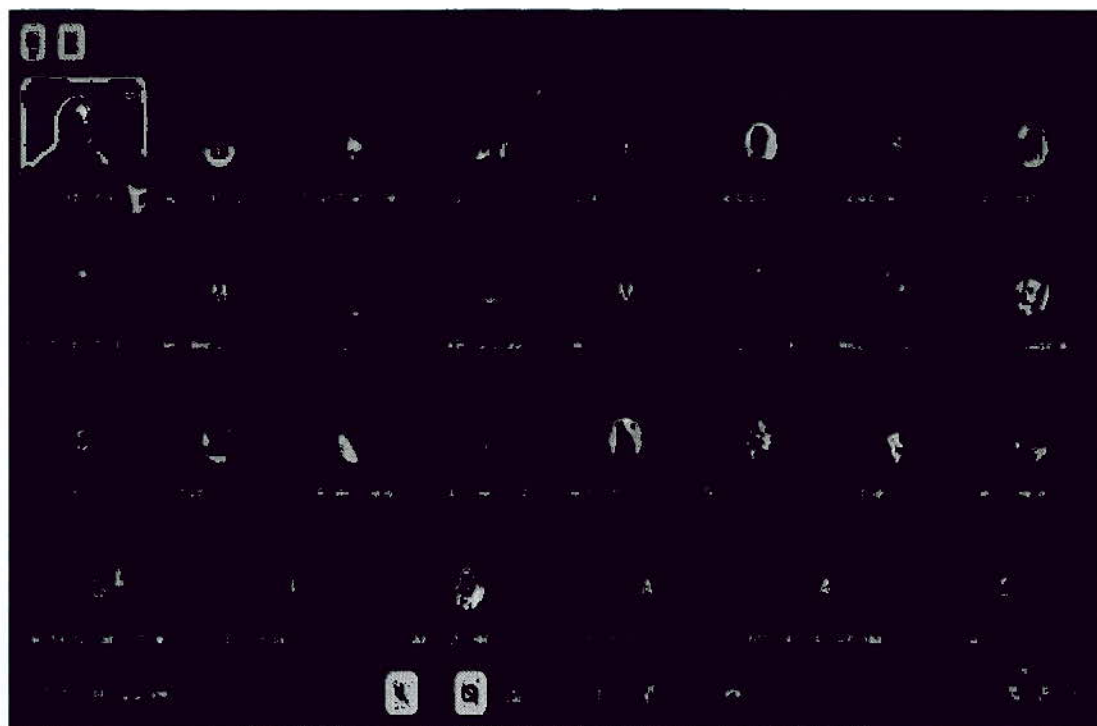




000012

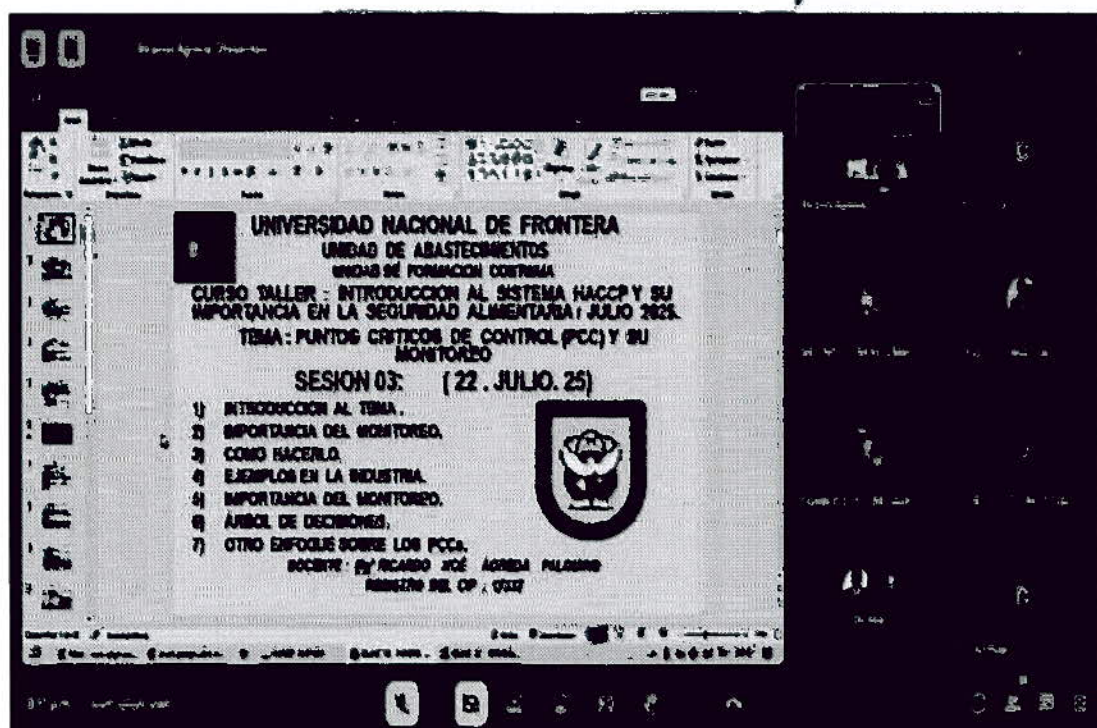
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 08



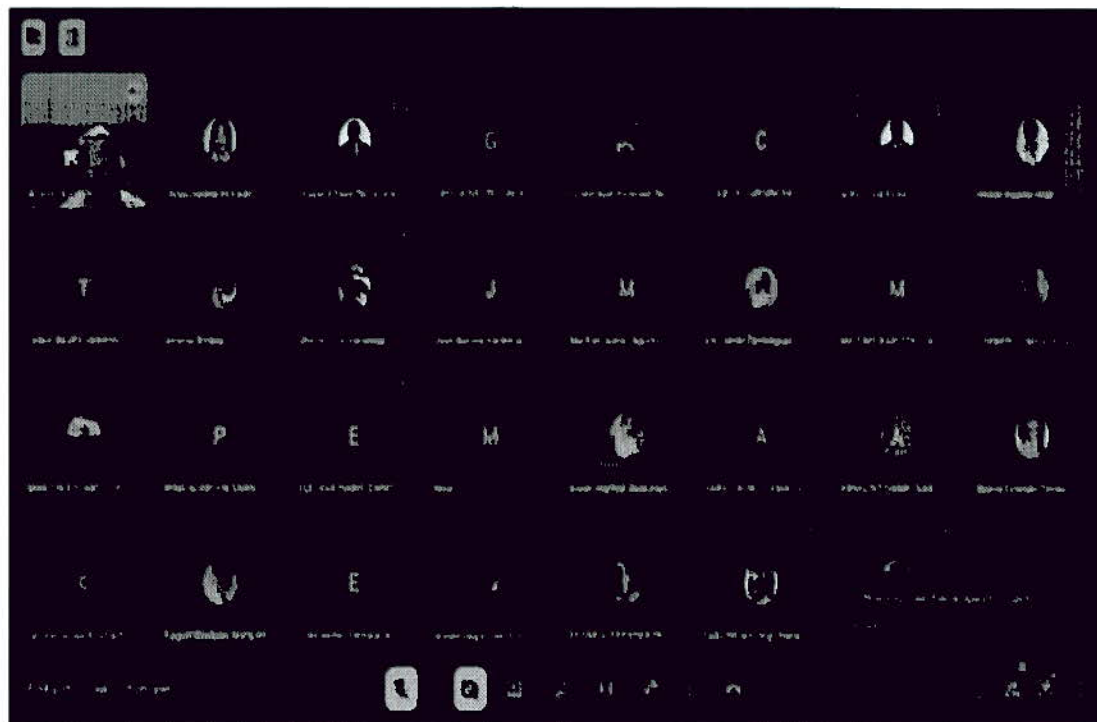
❖ Sesión 3: 23-07-2025 Puntos Críticos de Control y su Monitoreo

ILUSTRACION 09



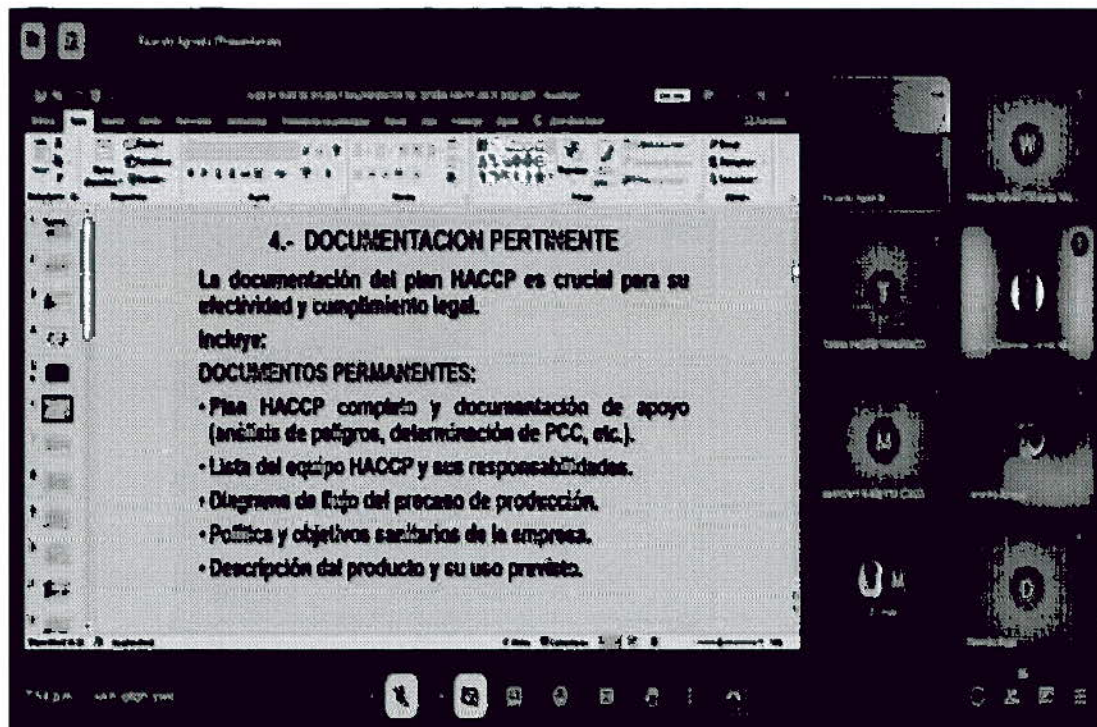
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ILUSTRACION 10



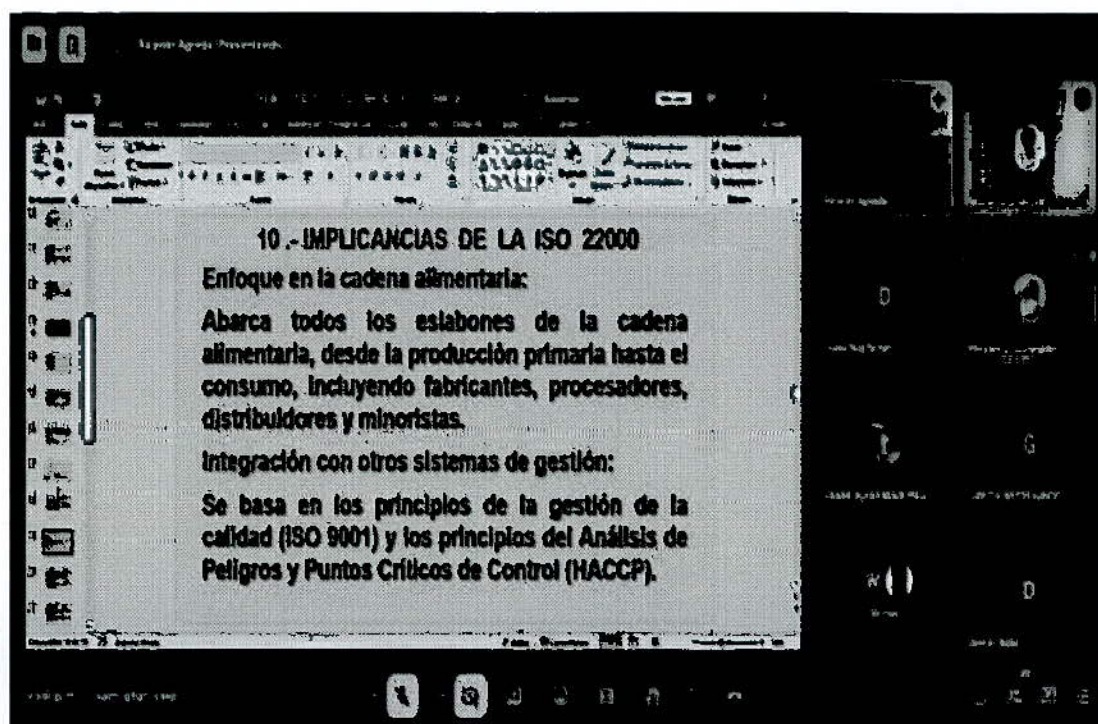
❖ Sesión 4: 17-07-2025 “Plan de Acción y Documentación del Sistema HACCP”

ILUSTRACION 11



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 12





000009

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

8.2. Relación de Participantes Inscritos:

Link de inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/19E0m3wN2jYxcY16BLokFBVrkxilqF5tcvieOa53thc4/edit>

Mediante la convocatoria por los grupos de wasap se envió el link de registro:

1	76125113	ALBURQUEQUE DIOSES	MILUSKA KATHERINE	2019102002@unf.edu.pe
2	46395098	ALVARADO ABAD	JARED	jared.alvarado54@gmail.com
3	75839469	ALVARADO REQUENA	GUADALUPE JASMIN	2017103003@unf.edu.pe
4	71499684	ARAMBULO ROSALES	MARICIELO ALMENDRA	mariceloalmendraarambulo@gmail.com
5	76435127	ARANA TORRES	NANCY MARIBEL	2015103005@unf.edu.pe
6	75567957	ARCELA CASTRO	LISET MILAGROS	2019103007@unf.edu.pe
7	75248806	AREVALO OBALLE	DIANA CAROLINA	2015103006@unf.edu.pe
8	74290089	ARISMENDIZ HERRERA	ENMY MARY CIELO	2018103007@unf.edu.pe
9	76941430	ARRESE ZEVALLOS	JEREMY ADRIAN	2019203002@unf.edu.pe
10	71107552	ATOCHÉ PAICO	CARMEN JULISSA	AtochePaicoCarmenjullissa@gmail.com
11	71611039	AVILA ALBINES	JOSE EDUARDO	2020203905@unf.edu.pe
12	75901345	BARDALES MARQUEZ	OSCAR AUGUSTO	2019103011@unf.edu.pe
13	76135143	BARRIENTOS RAMOS	ABRIL ALEJANDRA	alebarrientos200305@gmail.com
14	75266190	BARRIENTOS RIVERA	GEAN CARLOS	2015203008@unf.edu.pe
15	76741134	BARRIOS RENTERIA	JUAN CARLOS	juanbarriosrenteria@gmail.com
16	75596332	BENAVIDES ALVARADO	BRENDA JACKELINE	brendabenabides0312@gmail.com
17	75517999	BERRU CERA	CELESTE DE LOS ANGELES	2020203006@unf.edu.pe
18	62870917	BRAVO GARCIA	STEWART RENAN	2017103009@UNF.EDU.PE
19	75460960	BRICEÑO MATIAS	YANINA LISDETH	2019103014@unf.edu.pe
20	75468729	CALDERON GUZMAN	MAYUMY KARLYTA	2020103003@unf.edu.pe
21	76381356	CALLE BERRU	ESTRELLITA MAYRA	Calleestre@gmail.com
22	72242394	CALLE PALACIOS	CRISTELLA FIORELLA	callecristelle@gmail.com
23	73173604	CAMACHO GOMEZ	ABRIL ZAFIRO	2020103004@unf.edu.pe
24	76134630	CASTILLO CARRANZA	LARRY IMANOL	larryimanol10@gmail.com
25	78461541	CELI JABO	CARMEN TOMASITA	Carmencelijabo@gmail.com
26	72909441	CHINCHAY VALDIVIEZO	WILFREDO ARMANDO	Willychv19@gmail.com
27	74896829	CHIROQUE DURAND	ERIKA PAOLA	2018103017@unf.edu.pe
28	76273960	CORDOVA ENCALADA	BRIAN STEWARD	brianstw04@gmail.com
29	71741097	CORTEZ FALLA	HUGO JOAKYN	Joakyn.97@gmail.com
30	70040605	CRUZ ARMIJOS	DARWIN MANUEL	darwinmanuelcruzarmijosia@gmail.com
31	75119667	CRUZ GARAVITO	LEYVI	Leyvi_cruz22@hotmail.com
32	74656877	CRUZ IMAN	EMILY NAYELY	728ecruzima@gmail.com
33	76636957	CURISINCHE MONDRAGON	CLARITA MERCEDES	daritacurisinche1998@gmail.com
34	73893868	DELGADO VALDIVIEZO	GONZALO MANUEL	delgadovaldiviezog@gmail.com
35	76304130	DOMINGUEZ VILLEGAS	IRIS DANNY	2023106005
36	77236909	ESTRADA CARRASCO	TREYSI HAIDEE	treysiestradaperu@gmail.com
37	75497223	ESTRADA JIMENEZ	JHON DEYVI	2019203005@unf.edu.pe
38	76782024	FAYA GIRON	IRENIA LISBETH	2017103021@unf.edu.pe





000008

**“Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana”**

39	72667601	FLORES CASTILLO	BRAYAN ESTIVEN	estivenfloza92@gmail.com
40	70477288	GARCIA VEGAS	MARIA DEL CARMEN	2020103012@unf.edu.pe
41	76071318	GARRIDO ARISMENDIS	JUAN JESÚS	2019103022@unf.edu.pe
42	75058356	GINOCCHIO GARCIA	GRECIA IVETTE	2022103015@unf.edu.pe
43	76085804	HERRERA GAVILÁN	GRECIA XIOMARA	2014103026@unf.edu.pe
44	70819395	HUACCHILLO HUAMAN	HEYLER DUVERLY	2020103016@unf.edu.pe
45	76468935	JIMENEZ CHAPA	LUIS ENRIQUE	2020103017@unf.edu.pe
46	72329494	JUAREZ AGURTO	JACQUELINE MARIBEL	2017103031@unf.edu.pe
47	75113658	JUAREZ CASTRO	DAYANA JASMIN	dayanajazminjuarezcastro@gmail.com
48	75051959	JUAREZ CRISANTO	BRAYAND YEAN PIERRE	juarezbrayand@gmail.com
49	75797504	LAMA PEÑA	MARLON EDUARDO	2019203008@unf.edu.pe
50	76081331	LAZO NOE	JAKELINE ESTEFANY	2020103019@unf.edu.pe
51	75752645	MECA CORDOVA	GRECIA YEREMI	gmecac@unf.edu.pe
52	73420486	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	terra_nostra_12@hotmail.com
53	72361951	MORALES BOULANGGER	MARCIA FERNANDA	2022103021@unf.edu.pe
54	72365843	MUÑOZ MORE	HENRY DANIEL	hdmunozm@gmail.com
55	75901041	NAVARRO GARRIDO	ANGIE DA JESUS	2020203020@unf.edu.pe
56	72578734	NIZAMA NOLE	WILSON RAUL	nole96wil@gmail.com
57	75472559	OLAYA ATO	ERICKA VANESSA	2017103047@unf.edu.pe
58	61041862	OLIVARES MORE	WENDY NAYELI	2020203027@unf.edu.pe
59	75104217	ORDINOLA REYES	GLORIA ESTRELLA	2020103022@unf.edu.pe
60	75164493	PAICO ALAMA	MARIA JOSEFA	2019103042@unf.edu.pe
61	75880454	PANTA CAMACHO	ANITA	2017103050@UNF.EDU.PE
62	72040515	PAZO GONZALES	JOUSTIN FABRIZIO	joustin10@gmail.com
63	75497612	PEÑA ALARCON	SARAI DE LOS MILAGROS	miagrosalarcon2427@gmail.com
64	72714680	PIZARRO MORE	MARIA ESTHER	2019103045@UNF.EDU.PE
65	73789582	PURIZACA SANTISTEBAN	KATERYN DIANITZA	2015103055@unf.edu.pe
66	76186945	RAMIREZ BALCAZAR	SHIRLEY LIZETH	Shirley191299@gmail.com
67	72218808	RAMIREZ RAMIREZ	NAHOMI JASMINE	Jasmineramirezramirez08@gmail.com
68	73436602	RAMIREZ REQUENA	JIMENA YADIRA	2020203031@unf.edu.pe
69	75744973	RAMOS CHICOMA	KAROLINE MICHELLA	kramos.michelle@gmail.com
70	72081549	RETO MOGOLLON	BENJAMIN	2019103050@unf.edu.pe
71	44783587	REYES DIAZ	JORGE DAVID	jordavi2023@gmail.com
72	72727671	ROJAS ESPINOZA	CARLOS JAVIER	crojase@unf.edu.pe
73	71718073	ROSALES CURAY	NELIDA GERALDINE	2022103026@unf.edu.pe
74	77052748	RUIZ ATOCHE	ELIANA DEL PILAR	ellianadelpilarruizatoche@gmail.com
75	76330895	RUIZ ATOCHE	YULIANA JESUS	2019102052@unf.edu.pe
76	74592419	RUIZ FLORES	LUIS ALBERTO	lruizf@unf.edu.pe
77	74146568	SAAVEDRA GUTIERREZ	JHOAAM ALEXIS	Jhoaamsg@gmail.com
78	62845454	SALAZAR ATO	LUZ MARINA	Marina_salazar123@outlook.es
79	75499928	SANDOVAL ALBUJAR	ARNALDO DANIEL	aldo103053@gmail.com
80	61208887	SIANCAS FLORES	GABRIEL AARÓN	gabrielslancas1@gmail.com
81	75839006	SILVA ATOCHE	YOLANDA ANAYELLY	2019103055@UNF.EDU.PE
82	75105233	SILVA JIMENEZ	NAOMY LUCERO	2019103056@unf.edu.pe
83	73623543	SILVA MENDOZA	SHEYLA GIBELLY	Sheylasilvamendoza@gmail.com
84	76089601	TAVARA CASTILLO	ANA GABRIELA	anagabrielatc25@gmail.com





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

85	76096188	TORRES MADRID	BLANCA GRACIELA	2020203036@unf.edu.pe
86	70039041	VALDIVIEZO PALACIOS	ADHAYR FERNANDO DANIEL	2023206026@unf.edu.pe
87	75880454	VASQUEZ ABAD	JHON FRANCO	2017103069@unf.edu.pe
88	77034782	VEGA MEJIA	LEIBI MIRIAM	ing.vegamejia@gmail.com
89	76687190	VEGAS NAVARRO	RONALD YEFERSON	ronaldvn74@gmail.com
90	74028693	VIERA MADRID	KAREN MARITZA	industriasalimentarias.mv.2024@gmail.com
91	73821723	YANAYACO RAMOS	TANIA INGRIS	2020103032@unf.edu.pe
92	75934292	YNGA CAMACHO	FRANK ALEXANDER	2018103068@unf.edu.pe
93	76213202	ZAPATA PEÑA	EULOGIA ISABEL	2020103035@UNF.EDU.PE
94	72496504	ZUÑIGA NOLE	ANTHONY JOEL	2019203019@unf.edu.pe

Cantidad de alumnos con:	Cantidad	Porcentaje
Mas de 3 asistencias	93	98.94%
2 asistencias	0	0.00%
1 asistencias	1	1.06%
0 asistencias	0	0.00%
TOTAL DE PARTICIPANTES	94	100.00%

8.3 Relación de asistentes al 75%: Lista de participantes que asistieron al menos al 75% de las sesiones del curso.



CURSO- TALLER- HACCP Y CONTROL DE PELIGROS

ITEM	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	ASISTENCIA			
				1ª SESION	2ª SESION	3ª SESION	4ª SESION
1	ALBURQUEQUE DIOSES	MILUSKA KATHERINE	76125113	✓	✓	✓	X
2	ALVARADO ABAD	JARED	46395098	✓	✓	✓	✓
3	ALVARADO REQUENA	GUADALUPE JASMIN	75839469	✓	✓	✓	✓
4	ARAMBULO ROSALES	MARICIELO ALMENDRA	71499684	X	✓	✓	✓
5	ARANA TORRES	NANCY MARIBEL	76435127	✓	✓	X	✓
6	ARCELA CASTRO	LISSET MILAGROS	75567957	✓	✓	✓	X
7	AREVALO OBALLE	DIANA CAROLINA	75248806	✓	✓	X	✓
8	ARISMENDIZ HERRERA	ENMY MARY CIELO	74290089	X	✓	✓	✓
9	ARRESE ZEVALLOS	JEREMY ADRIAN	76941430	X	✓	✓	✓
10	ATOCHÉ PAICO	CARMEN JULISSA	71107552	✓	✓	✓	X
11	AVILA ALBINES	JOSE EDUARDO	71611039	✓	✓	✓	✓
12	BARDALES MARQUEZ	OSCAR AUGUSTO	75901345	✓	✓	✓	✓
13	BARRIENTOS RAMOS	ABRIL ALEJANDRA	76135143	✓	✓	✓	✓



000006

**"Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana"**

14	BARRIENTOS RIVERA	GEAN CARLOS	75266190	✓	✓	X	✓
15	BARRIOS RENTERIA	JUAN CARLOS	76741134	✓	✓	✓	✓
16	BENAVIDES ALVARADO	BRENDA JACKELINE	75596332	✓	✓	✓	X
17	BERRU CERA	CELESTE DE LOS ANGELES	75517999	✓	✓	✓	✓
18	BRAVO GARCIA	STEWART RENAN	62870917	✓	✓	✓	✓
19	BRICEÑO MATIAS	YANINA LISDETH	75460960	✓	✓	✓	✓
20	CALDERON GUZMAN	MAYUMY KARLYTA	75468729	✓	✓	✓	✓
21	CALLE BERRU	ESTRELLITA MAYRA	76381356	✓	✓	✓	✓
22	CALLE PALACIOS	CRISTELLA FIORELLA	72242394	✓	✓	X	✓
23	CAMACHO GOMEZ	ABRIL ZAFIRO	73173604	✓	✓	✓	✓
24	CASTILLO CARRANZA	LARRY IMANOL	76134630	X	✓	✓	✓
25	CELI JABO	CARMEN TOMASITA	78461541	✓	✓	✓	✓
26	CHINCHAY VALDIVIEZO	WILFREDO ARMANDO	72909441	✓	✓	✓	X
27	CHIROQUE DURAND	ERIK PAOLA	74896829	✓	✓	✓	✓
28	CORDOVA ENCALADA	BRIAN STEWARD	76273960	✓	✓	✓	✓
29	CORTEZ FALLA	HUGO JOAKYN	71741097	✓	✓	✓	✓
30	CRUZ ARMIJOS	DARWIN MANUEL	70040605	✓	✓	✓	✓
31	CRUZ IMAN	EMILY NAYELY	74656877	✓	✓	✓	✓
32	CURISINCHÉ MONDRAGON	CLARITA MERCEDES	76636957	✓	✓	✓	✓
33	DELGADO VALDIVIEZO	GONZALO MANUEL	73893868	✓	✓	✓	✓
34	DOMINGUEZ VILLEGAS	IRIS DANNY	76304130	✓	✓	✓	✓
35	ESTRADA CARRASCO	TREYSI HAIDEE	77236909	✓	✓	✓	✓
36	ESTRADA JIMENEZ	JHON DEYVI	75497223	✓	✓	✓	✓
37	FLORES CASTILLO	BRAYAN ESTIVEN	72667601	✓	✓	X	✓
38	GARCIA VEGAS	MARIA DEL CARMEN	70477288	✓	✓	✓	✓
39	GARRIDO ARISMENDIS	JUAN JESÚS	76071318	✓	✓	✓	✓
40	GINOCCHIO GARCIA	GRECIA IVETTE	75058356	✓	✓	✓	✓
41	HERRERA GAVILÁN	GRECIA XIOMARA	76085804	✓	✓	✓	✓
42	HUACCHILLO HUAMAN	HEYLER DUVERLY	70819395	✓	✓	✓	✓
43	JIMENEZ CHAPA	LUIS ENRIQUE	76468935	✓	✓	✓	✓
44	JUAREZ AGURTO	JACQUELINE MARIBEL	72329494	✓	✓	✓	✓
45	JUAREZ CASTRO	DAYANA JASMIN	75113658	✓	✓	✓	✓
46	JUAREZ CRISANTO	BRAYAND YEAN PIERRE	75051959	✓	X	✓	✓
47	LAMA PEÑA	MARLON EDUARDO	75797504	✓	✓	✓	✓
48	LAZO NOE	JAKELINE ESTEFANY	76081331	✓	✓	✓	✓
49	MECA CORDOVA	GRECIA YEREMI	75752645	✓	✓	X	✓
50	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	73420486	✓	✓	✓	X
51	MORALES BOULANGGER	MARCIA FERNANDA	72361951	✓	✓	✓	✓
52	MUÑOZ MORE	HENRY DANIEL	72365843	✓	✓	X	✓
53	NAVARRO GARRIDO	ANGIE DA JESUS	75901041	✓	✓	✓	✓
54	NIZAMA NOLE	WILSON RAUL	72578734	✓	✓	✓	✓
55	OLAYA ATO	ERICKA VANESSA	75472559	✓	✓	X	✓
56	OLIVARES MORE	WENDY NAYELI	61041862	✓	✓	✓	✓
57	ORDINOLA REYES	GLORIA ESTRELLA	75104217	✓	✓	✓	✓





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

58	PAICO ALAMA	MARIA JOSEFA	75164493	✓	✓	✓	✓
59	PANTA CAMACHO	ANITA	75880454	✓	✓	✓	✓
60	PAZO GONZALES	JOUSTIN FABRIZIO	72040515	✓	✓	✓	✓
61	PEÑA ALARCON	SARAI DE LOS MILAGROS	75497612	✓	✓	✓	✓
62	PIZARRO MORE	MARIA ESTHER	72714680	X	✓	✓	✓
63	PURIZACA SANTISTEBAN	KATERYN DIANITZA	73789582	✓	✓	✓	X
64	QUEZADA FARFAN	LUCY AMABEL	43842157	✓	✓	✓	✓
65	RAMIREZ BALCAZAR	SHIRLEY LIZETH	76186945	✓	✓	✓	✓
66	RAMIREZ RAMIREZ	NAHOMI JASMINE	72218808	✓	✓	X	✓
67	RAMIREZ REQUENA	JIMENA YADIRA	73436602	✓	✓	✓	✓
68	RAMOS CHICOMA	KAROLINE MICHELLA	75744973	✓	✓	✓	X
69	RETO MOGOLLON	BENJAMIN	72081549	✓	✓	X	✓
70	REYES DIAZ	JORGE DAVID	44783587	✓	✓	✓	✓
71	RIOJA CASTRO	DENNIS OMAR	43667081	✓	✓	✓	✓
72	ROJAS ESPINOZA	CARLOS JAVIER	72727671	✓	✓	✓	X
73	ROSALES CURAY	NELIDA GERALDINE	71718073	✓	✓	✓	✓
74	RUIZ ATOCHE	ELIANA DEL PILAR	77052748	✓	✓	✓	X
75	RUIZ ATOCHE	YULIANA JESUS	76330895	✓	✓	✓	X
76	RUIZ FLORES	LUIS ALBERTO	74592419	✓	✓	✓	X
77	SAAVEDRA GUTIERREZ	JHOAAM ALEXIS	74146568	✓	✓	X	✓
78	SALAZAR ATO	LUZ MARINA	62845454	✓	✓	✓	✓
79	SANDOVAL ALBUJAR	ARNALDO DANIEL	75499928	✓	✓	✓	✓
80	SIANCAS FLORES	GABRIEL AARÓN	61208887	✓	✓	✓	✓
81	SILVA JIMENEZ	NAOMY LUCERO	75105233	✓	✓	X	✓
82	SILVA MENDOZA	SHEYLA GIBELLY	73623543	✓	✓	✓	✓
83	TAVARA CASTILLO	ANA GABRIELA	76089601	✓	X	✓	✓
84	TORRES MADRID	BLANCA GRACIELA	76096188	✓	✓	✓	✓
85	VALDIVIEZO PALACIOS	ADHAYR FERNANDO DANIEL	70039041	✓	✓	✓	✓
86	VASQUEZ ABAD	JHON FRANCO	75880454	✓	✓	✓	X
87	VEGA MEJIA	LEIBI MIRIAM	77034782	✓	✓	✓	X
88	VEGAS NAVARRO	RONALD YEFERSON	76687190	✓	✓	✓	X
89	VIERA MADRID	KAREN MARITZA	74028693	✓	✓	✓	✓
90	YANAYACO RAMOS	TANIA INGRIS	73821723	✓	X	✓	✓
91	YNGA CAMACHO	FRANK ALEXANDER	75934292	✓	✓	✓	✓
92	ZAPATA PEÑA	EULOGIA ISABEL	76213202	✓	✓	✓	✓
93	ZUÑIGA NOLE	ANTHONY JOEL	72496504	✓	✓	✓	✓

8.1.

Resolución de Comisión Organizadora: N.º 282-2025/UNF-CO, con la que aprueban el curso taller de HACCP y Control de Peligros

